



CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA – 22002CAULE


D. ALBERTO CABALLERO, en Calidad de Director Gerente de la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León, en ejercicio de las funciones que le corresponden en virtud del artículo 16 de los Estatutos de la Fundación, da publicidad a los criterios y sistema de selección del personal referenciado.


ACUERDA

Primero.- Iniciar el proceso de selección para la contratación de 1 plaza de **Auxiliar Administrativo para Investigación de apoyo en el Área de Ensayos Clínicos** para el Servicio de Hematología del Complejo Asistencial Universitario de León; mediante contrato laboral de duración determinada a tiempo parcial, y de acuerdo con los criterios, requisitos y sistema de selección que se establece en el Anexo adjunto.

Segundo.- Anunciar la convocatoria del proceso de selección en el tablón de anuncios de la sede de la Fundación IECSYL, sita en Parque Santa Clara s/n 42002 Soria y en su página web www.icscyl.com

Soria a 27 enero de 2022

 <p>Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León</p>	CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA 22002CAULE
DENOMACION DEL PUESTO	Auxiliar Administrativo para Investigación para apoyar el desarrollo y gestión de los Ensayos Clínicos en Hematología
GRUPO PROFESIONAL	AUXILIARES
REQUISITOS IMPRESCINDIBLES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España. 2. Estar en posesión mínima del Bachillerato de Ciencias Tecnológicas con EBAU. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse su homologación o estar en condiciones de obtenerla. <p>El cumplimiento estricto de los requisitos será condición necesaria para la admisión de los candidatos al proceso de selección.</p>
FUNCIONES A DESEMPEÑAR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Principalmente dará apoyo en la gestión de ensayos clínicos gestionados en el servicio de hematología, en las siguientes tareas: <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de cuestionarios, revisión de informes de investigación, análisis de tablas y bases de datos, realización de gráficos, coordinación interna con otros departamentos... - Tabulación de datos y tratamiento de ficheros de datos provenientes de encuestas; realización de análisis estadísticos multivariantes y otras técnicas de análisis - Integración de distintas fuentes de datos. Limpieza, verificación y procesamiento de los datos utilizados. - Análisis de datos mediante técnicas estadísticas, análisis predictivo, modelos de clasificación - Apoyo recopilación datos, análisis de Gestión administrativa de cobras, pagos, control de visitas de pacientes 2. Otras propias de su categoría
CONDICIONES DEL CONTRATO	<p><u>Tipo de contrato (REAL DECRETO-LEY 32/2021, 28 DICIEMBRE)</u> Contrato de duración determinada por circunstancias de la producción. Por obra y Servicio. Para dar apoyo a todos los proyectos activos en el CAULE (desde código CAULE-001 al CAULE-132). Duración 6 meses. A Jornada parcial. 20 horas/semanales 6 pagas</p> <p><u>Centro de trabajo</u> Unidad de Investigación del Servicio de Hematología del CAULE.</p>
SOLICITUDES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las solicitudes se enviarán a través de nuestra página Web en la sección de Convocatorias: https://www.icscyl.com/ics/curriculum/ 2. Plazo de presentación de solicitudes: La fecha límite de recepción de solicitudes el DIA 7 de FEBRERO 2022 A LAS 12:00 HORAS. 3. El currículum, además de los datos personales de los aspirantes, deberá contener una relación detallada de la titulación, formación y experiencia profesional que permita apreciar la adecuación del aspirante al puesto solicitado conforme los requisitos exigidos. 4. La acreditación documental de lo reflejado en el currículum, será obligatoriamente presentado en la fase de entrevista a la Comisión de Evaluación.

 <p>Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León</p>	CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA 22002CAULE
PROCESO DE SELECCIÓN	<p>El proceso de selección se regirá por los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, constituyéndose al efecto un Órgano de selección integrado por representantes del grupo de investigación y de la Fundación IECSCYL.</p> <p>El proceso de selección constará de dos fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos. 2. Entrevista personal: se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Se realizará una prueba práctica en el desarrollo de la entrevista.
CRITERIOS DE VALORACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> a) Valoración méritos académicas (0-20 puntos) b) Bachillerato en Ciencias y Tecnología. 10 puntos. c) Cursos relacionados con la búsqueda de información científica. 3 puntos por curso realizado. 10 Máximo d) Valoración méritos y capacidades (0-10 puntos) e) Prácticas curriculares en el ámbito de la investigación en el Servicio de Hematología 2 puntos por mes en prácticas. Máximos 10 puntos. <p><i>Valorable Personas con Discapacidad > 33% (3 puntos)</i></p> <ol style="list-style-type: none"> f) Entrevista personal (0-20 puntos.) <ol style="list-style-type: none"> a. Entrevista: 10 puntos b. Prueba práctica: 10 puntos. Manejo de Java, Python, SQL, R, SAS, Statgraphics, Xpress, Window office. <p>La convocatoria se resolverá, con carácter general, en el plazo de quince días hábiles desde la fecha límite de presentación de solicitudes. La resolución del proceso selectivo será publicada en la página web del IECSCYL www.icscyl.com</p>
DOTACIÓN PRESUPUESTARIA	Fondos de los Ensayo Clínicos del Servicio de Hematología.
ADJUDICACION DE LA PLAZA	<p>Una vez publicada la resolución y el acta de adjudicación y comunicado a la persona seleccionada, ésta dispondrá del plazo de 7 días naturales para la aceptación o repudio de la plaza a la que ha optado. En caso de no obtener respuesta, se dará por rechazada la plaza, pasando a ser seleccionado como optante al puesto la persona siguiente que más puntos haya obtenido en la baremación pertinente.</p> <p>En caso de urgencia en la incorporación del puesto de trabajo, se dispondrá del plazo de 2 días naturales para comunicar la respuesta de aceptación o rechazo de éste, procediendo posteriormente de igual manera que en el párrafo anterior.</p> <p>Todo ello será comunicado en el llamamiento como seleccionado al puesto de trabajo.</p>

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, le Informamos de que FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CASTILLA Y LEÓN (en adelante, IECSCYL), es el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal facilitados a través de su solicitud de empleo y que los mismos serán tratados con la finalidad de hacerle participar en los procesos de

selección de personal que se realicen por IECSCYL. La legitimación de este tratamiento de datos reside en el consentimiento explícito que nos otorga en virtud de su candidatura espontánea. En caso de producirse alguna modificación en sus datos, le rogamos nos lo comunique debidamente. Asimismo, le comunicamos que transcurrido un año desde la recepción de su currículum vitae, procederemos a su destrucción segura. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Política de privacidad que podrá encontrar en nuestra página web: www.icscyl.com